

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**PROMAGNUS CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Riobamba, 21 de marzo del 2018.

Señores  
**Socios de la Compañía**  
**PROMAGNUS CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía PROMAGNUS CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

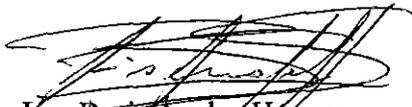
**PUNTO ÚNICO.-** La empresa PROMAGNUS CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA durante este período no pudo contratar con el Estado, tampoco se presentaron contrataciones con el sector privado; en razón de esto; la compañía no registra ningún movimiento comercial ni financiero, por lo que no generó obligaciones tributarias en este período, es decir las declaraciones están en cero; por lo que los diferentes estados financieros reflejan la total inactividad de la compañía en este período y por ende no genera ningún resultado.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimientos para obtener ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Superintendencia de Compañías, económicas ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar. Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**Ing. Boris Avalos Herrera**  
**GERENTE GENERAL**  
**PROMAGNUS CÍA LTDA.**